

DECLARACIÓN DE BOGOTÁ

PARA LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO



La actividad física es una herramienta preponderante para el bienestar y la calidad de vida de la población mundial, gracias al impacto que origina en el desarrollo humano, la salud, la cohesión social, la integración de los pueblos, el medio ambiente, además de los costo-beneficios que generan para los gobiernos. En tal sentido, y debido a que la inactividad física es el cuarto factor de riesgo de mortalidad en el mundo y aumenta la probabilidad de adquirir Enfermedades No Transmisibles (ENT) como lo son: las enfermedades cardiovasculares, cáncer de colón, cáncer de mama, diabetes, entre otros, ocasionando más de 5.3 millones de muertes por año¹, se hace necesario aunar esfuerzos para hacer frente a los desafíos actuales que demandan el combatir esta pandemia.

La declaración de Bogotá se firmó en el marco de la “*Primera Cumbre de Programas Gubernamentales de Actividad Física de las Américas*”, evento celebrado en Bogotá-Colombia del 6 al 8 de septiembre de 2016.

En consecuencia, acogiendo los llamados de organismos internacionales como son la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), las publicaciones que muestran el estado actual de la actividad física en el mundo y conscientes del rol fundamental que representa para los gobiernos el cambio del panorama frente a la inactividad física a nivel mundial, regional y local, desde la “*Primera Cumbre de Programas Gubernamentales de Actividad Física de las Américas*” representantes de entidades gubernamentales de naciones de América Latina y de entidades que trabajan en la promoción de actividad física, manifiestan su compromiso en la Declaración de Bogotá para la promoción de actividad física.

¹ Lee IM, Shiroma EJ, Lobelo F, Puska P, Blair SN, Katzmarzyk PT, for the Lancet Physical Activity Series Working Group. Effect of physical inactivity on major non-communicable diseases worldwide: an analysis of burden of disease and life expectancy. Lancet 2012; published online July 18. [http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736\(12\)61031-9](http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736(12)61031-9).

CONTEXTO

Aunque globalmente los gobiernos del mundo han tomado conciencia de la gravedad de la afectación de las Enfermedades No Transmisibles (ENT) en la población mundial², estos esfuerzos siguen siendo insuficientes debido a que tales progresos son desiguales, principalmente en países con ingresos medianos y bajos, por lo que debe avanzarse rápidamente en el cumplimiento de los compromisos mundiales adoptados en la materia, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas³. De igual forma, en los compromisos adquiridos por los gobiernos del mundo, en el Plan de Acción Mundial de la OMS para la prevención y el control de las ENT 2013-2020 donde se acordó la necesidad de reducir la inactividad física en los Estados miembros en un 10%.

Bajo esa perspectiva y teniendo en cuenta que los países de América Latina se caracterizan por su multiculturalidad y sus semejanzas sociales, unidas a las condiciones de inequidad que constituyen un reto para la región y basados en la premisa de que la actividad física es un derecho fundamental que contribuye al desarrollo de las naciones por los beneficios biológicos, psicológicos, sociales, ambientales y económicos que conlleva; en tal sentido, se requiere de un abordaje intersectorial y multidimensional para influir integralmente en los determinantes para la práctica de la actividad física con características de inclusión social, equidad de género y sostenibilidad ambiental, favoreciendo el acceso de la población a diversas alternativas que faciliten la decisión de adoptar y mantener comportamientos saludables.

Durante la “*Primera Cumbre de Programas Gubernamentales de Actividad Física de las Américas*”, se contó con la participación de integrantes del Equipo Colombia de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Directores, Gerentes y Supervisores de Entes Deportivos Departamentales y Municipales, Universidades y Sociedades Científicas, además, representantes de diferentes programas gubernamentales y de entidades que trabajan en la promoción de actividad física en el continente americano.

Países que firmaron “*La Declaración de Bogotá*”:



² (OMS,2016) La “encuesta mundial Assessing national capacity for the prevention and control of noncommunicable diseases” muestra el progreso notable de algunos países, entre ellos los más pobres, en este tipo de políticas.

³ (OMS,2015) Objetivo 3.4.: Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

El objetivo del evento fue: **Brindar herramientas para la implementación y evaluación de intervenciones en la promoción de actividad física en las Américas a partir de acciones de política pública que faciliten la adopción de comportamientos saludables para el mejoramiento de la calidad de vida, bienestar y salud de la población.**

Sumado a lo anterior, reconociendo los antecedentes de investigaciones y revisiones sistemáticas de estudios como el Proyecto GUIA (Guía de útiles intervenciones en actividad física en Brasil y Latinoamérica), así como las publicaciones de la serie Lancet en el año 2012 y más recientemente, en el 2016 sobre intervenciones basadas en la evidencia. Adicionalmente, el trabajo de la Red de Actividad Física de las Américas (RAFA), de la Red de Ciclovías Recreativas de las Américas (CRA), los principios consagrados en la Carta de Toronto y el complemento a esta, con las inversiones que funcionan en la promoción de actividad física; de igual forma, los preceptos de la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte, desde la presente declaración los representantes de entidades gubernamentales y los representantes de entidades que trabajan en la promoción de actividad física de las naciones de América Latina convienen:

-  Fortalecer el componente de incidencia política ante tomadores de decisión que permita visibilizar, a través de la agenda pública, la actividad física como una herramienta fundamental para el desarrollo de las naciones, la cohesión social y la construcción de políticas públicas eficientes.
-  Optimizar los recursos para la promoción de la actividad física hacia la generación de iniciativas basadas en la mejor evidencia disponible, proveniente tanto de la literatura científica como de las prácticas prometedoras en su implementación y su sostenibilidad, que den lugar al aumento de la prevalencia de la actividad física.
-  Fortalecer las competencias de los equipos de trabajo que lideran procesos de intervención en actividad física.
-  Identificar y afianzar mecanismos de cooperación internacional, nacional, regional y local para la promoción de actividad física.
-  Documentar las acciones que se están implementando en los países para identificar buenas prácticas que sean replicables en el contexto regional.
-  Incorporar elementos de escalabilidad de intervenciones con un aumento progresivo de la cobertura, priorizando la población de mayor riesgo, a partir de una implementación de calidad, consistencia, aplicabilidad y replicabilidad para contextos específicos en procura de la sostenibilidad de las acciones en los territorios.

-  Incluir dentro de los planes gubernamentales indicadores de gestión de las acciones que se desarrollan en la promoción de actividad física.
 -  Propiciar acuerdos estabilizadores de la política pública en las agendas gubernamentales de la región.
 -  Crear mecanismos para la generación de alianzas y la consolidación de estrategias en promoción de actividad física.
 -  Propender por una gestión pública eficiente y de calidad que garantice a los ciudadanos el acceso, bajo principios de equidad e inclusión, a la práctica de actividad física regular.
- Establecer alianzas con la academia, expertos en monitoreo, análisis de datos y grupos de investigación para realizar vigilancia, evaluación del proceso y medición del impacto de las intervenciones de los programas de actividad física a nivel cuantitativo y cualitativo.

El compromiso y voluntad de los gobiernos de los países latinoamericanos que están representados en los participantes de la cumbre, permitirá generar más y mejores intervenciones en la búsqueda de un continente más activo y saludable.

Los representantes de la cumbre refrendan el compromiso frente a la promoción de actividad física, sumado a lo anterior expresan su voluntad de apoyar las acciones que propendan por la consolidación de la paz en Colombia, dado a los 8 días del mes de septiembre de 2016, en Bogotá - Colombia.



Organizado por:



 coldeportes

Hábitos
y estilos
de
vida saludable

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN